



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo Del Talento Humano

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N° 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Field Name and Description. Fields include: Órgano y/o Unidad Orgánica, Actividad del POI/Acción Estratégica PEI, and Denominación de la Contratación.

Form with sections: 1. FINALIDAD PÚBLICA, 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN, 3. ANTECEDENTES, 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Firmado digitalmente por ALTAMIRANO DE LA CERNA Maria Concepcion FAU 20131372931 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.03.2024 14:58:55 -05:00

1 Literal a) del artículo 186 del Reglamento de la Carrera Administrativa del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM.



Firmado digitalmente por PORTILLA JAEN Aissa Odet FAU 20131372931 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18.03.2024 15:21:11 -05:00



BICENTENARIO PERÚ 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (cm)	MATERIAL	CANTIDAD /UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
1	Trofeo de Vidrio	10x20.5 x 20.5	Vidrio (10mm)	19 unidades	Material: Vidrio pavonado con base de vidrio pintado e impreso a full color. Presentación: En caja con forro de tela según modelo



Logo del MIDAGRI

Nombre del Servidor/a

Reseña: Por su destacado aporte a la Institución durante sus años de servicio, colaborando al logro de los objetivos del sector.

Fecha de cese del servidor/a, según lista proporcionada por Bienestar Social.



Firmado digitalmente por
 ALTAMIRANO DE LA CERNA
 María Concepcion FAU
 20131372931 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 18.03.2024 14:59:27 -05:00

Las coordinaciones respecto al diseño, color u otras características se realizarán con el/la responsable de Bienestar Social de la ODTM, para alcanzar los datos de los servidores y servidoras a cesar.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (cm)	MATERIAL	CANTIDAD /UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
2	Caja de carton flexible - Duplex 7 cm x 16 cm x 30 cm APROX.	32x36x9	Cartón dúplex	19 unidades	Impresión a full color y logo de la institución: Mensaje tapa GRACIAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS Mensaje contratapa: DE PARTE DE LA FAMILIA MIDAGRI Color tabaco



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo Del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Firmado digitalmente por
ALTAMIRANO DE LA CERNA
Maria Concepcion FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 18.03.2024 14:59:41 -05:00

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (cm)	MATERIAL	CANTIDAD /UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
3	Globo metálico N°9	20 cm de alto	Estrella metálica	19 unidades	Logo de la institución en blanco Medidas: 20 cm Color: verde



Jirón Cahuide 805
Jesús María – Lima, Perú
T:(511) 209-8600
<https://www.gob.pe/midagri>



Firmado digitalmente por PORTILLA
JAEN Aissa Odet FAU 20131372931
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 15:22:06 -05:00



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo Del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD/UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
4	Papel viruta	Papel	19 unidades	Papel para cada caja (como colchón) Color: tabaco



ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (cm)	MATERIAL	CANTIDAD /UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
5	Tarjeta impresa en papel couché 300 g 14.8 cm x 21 cm	A5	Couché de 300 gramos	19 unidades	Impresión a full color y logo de la institución Mensaje: ¡Gracias por tantos recuerdos”



Firmado digitalmente por
ALTAMIRANO DE LA CERNA
María Concepcion FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2024 14:59:57 -05:00

Jirón Cahuide 805
Jesús María – Lima, Perú
T:(511) 209-8600
<https://www.gob.pe/midagri>



Firmado digitalmente por PORTILLA
JAEN Aissa Odet FAU 20131372931
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 15:23:25 -05:00



BICENTENARIO
PERÚ
2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Firmado digitalmente por
ALTAMIRANO DE LA CERNA
Maria Concepcion FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2024 15:00:13 -05:00

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (cm)	MATERIAL	CANTIDAD /UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
6	Cuadro decorativo de MDF y vinil 26 cm x 30 cm	26x30	En Mdf De 2.5mm Con Vinilo Ytrasfer	19 unidades	Impresión logo de la institución color azul



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
7	Chocolate en barra con relleno x 25 gr x 24	19 unidades	Relleno de sabores variados

Los bienes deben tener una fecha mínima de 3 meses de vencimiento desde la fecha de entrega.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo Del Talento Humano

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 11 sections: 5. GARANTÍA COMERCIAL, 6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR, 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN, 8. CONFORMIDAD, 9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, 10. CONFIDENCIALIDAD, 11. PENALIDADES POR MORA. Each section contains specific contractual terms and conditions.



Firmado digitalmente por ALTAMIRANO DE LA CERNA Maria Concepcion FAU 20131372931 soft Motivo: Soy Vº Bº Fecha: 18.03.2024 15:00:33 -05:00



Firmado digitalmente por PORTILLO JAEN Aissa Odet FAU 20131372931 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18.03.2024 15:23:59 -05:00



BICENTENARIO PERÚ 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Desarrollo Del Talento Humano

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F = 0.25.

b.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.



Firmado digitalmente por
ALTAMIRANO DE LA CERNA
Maria Concepcion FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18.03.2024 15:00:54 -05:00

12. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.



Firmado digitalmente por PORTILLA
JAEN Aissa Odet FAU 20131372931
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 15:24:18 -05:00



BICENTENARIO
PERÚ
2024